

Quito DM, a 12 de octubre del 2010

Doctora
MAGDALENA DEL CARMEN PINOS HERNANDEZ
Ciudad.-

Tengo el agrado de manifestarle que la Junta General Extraordinaria Universal de Socios de la Compañía "Rubio & Pinos Proyectos y Servicios Cía. Ltda.", celebrada el 12 de octubre del 2010, decidió por unanimidad reelegirle como PRESIDENTA de la misma. De acuerdo a los Estatutos de la Compañía, a usted le corresponde presidir las Juntas Generales de socios, subrogar al Gerente General en caso de falta, ausencia, o impedimento temporal de este. Durará DOS años en su cargo a partir de la fecha de inscripción en el Registro Mercantil.

La Compañía "Rubio & Pinos Proyectos y Servicios Cía. Ltda.", se constituyó mediante escritura pública otorgada el tres de febrero de mil novecientos noventa y nueve ante la doctora Ximena Borja de Navas, Notaria Trigésima Sexta del Cantón Quito e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito el dieciocho de marzo de mil novecientos noventa y nueve.

Atentamente


Dr. Edin Mario Rubio Molina
Secretario de la Junta

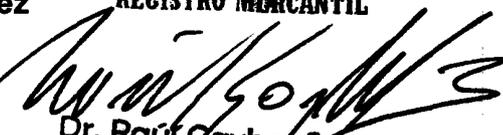
En la presente fecha acepto el cargo de PRESIDENTA de la Compañía "Rubio & Pinos Proyectos y Servicios Cía. Ltda.", para el cual he sido designado.

Quito DM, a 12 de octubre del 2010.

Con esta fecha queda inscrito el presente documento bajo el No. 12807 del Registro de Nombramientos Tomo No. 141
Quito, a 18 OCT 2010


Dra. Magdalena del Carmen Pinos Hernández
C.C: 0601068448




Dr. Raúl Caybor Secaira
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON QUITO